

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	
	Trabajos de Electricidad	
	I-CMI-01	Rev.01
	Fecha de emisión 23/may/2024	

1. OBJETIVO

Contar con una herramienta esquematizada para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas de la Agencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones.

2. ALCANCE

Aplica para el personal que conforma las cuadrillas de trabajo de infraestructura responsable de realizar trabajos de mantenimiento eléctrico a cargo de la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

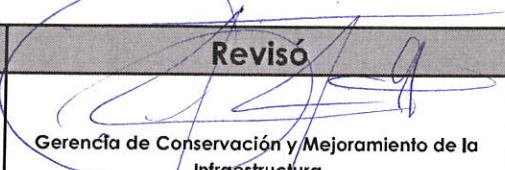
- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Cuadrilla de infraestructura:** Equipo de trabajo integrado por personal operativo conformado por Supervisores y Operadores de Generales, Auxiliares y Chóferes para realizar trabajos de mantenimiento a la infraestructura, en los diferentes bosques urbanos.
- 3.3. Encargado de cuadrilla:** Líder de cuadrilla que da indicaciones diarias de trabajo a su cuadrilla correspondiente.
- 3.4. Mantenimiento correctivo:** Este tipo de mantenimiento puede surgir por la omisión del mantenimiento preventivo o por eventos aislados como accidentes, malos usos, fenómenos naturales, vandalismo, entre otros, resultan ser de intervención inmediata y su objetivo principal es corregir y reparar el daño en el menor tiempo posible con el fin de restablecer el estado de funcionamiento.
- 3.5. Mantenimiento preventivo:** Es la actividad relacionada con la conservación de la infraestructura, maquinaria y equipo, que permite un mejor desempeño de operación del bien y reducción del nivel de riesgo de fallos y/o daños humanos y materiales.

4. REFERENCIAS

- 4.1. NOM-004-STPS-1999:** Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- 4.2. NOM-009-STPS-2011:** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.
- 4.3. NOM-017-STPS-2008:** Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- 4.4. NOM-027-STPS-2008:** Actividades de soldadura y corte - Condiciones de seguridad e higiene.
- 4.5. NOM-029-STPS-2011:** Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- 4.6. NOM-033-STPS-2015:** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.

5. INSTRUCCIONES

5.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Servicios Generales	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-CMI-01
	Trabajos de Electricidad		Rev.01
			Fecha de emisión
			23/may/2024

5.1.1. Los trabajos de mantenimiento preventivo eléctrico, son realizados conforme al procedimiento de **Mantenimiento preventivo a la infraestructura P-CMI-01**, en las fechas establecidas en el **Programa de mantenimiento preventivo F-CMI-01** y estos trabajos se realizan bajo la normatividad vigente aplicable.

5.1.2. Dicha programación es dada a conocer diariamente al personal de las cuadrillas de infraestructura por su encargado de cuadrilla.

5.1.3. Los trabajos de mantenimiento eléctricos realizados en los diferentes bosques urbanos son los siguientes:

5.1.3.1. Sistema eléctrico

5.1.3.1.1. Centro de carga: El mantenimiento preventivo al centro de carga se realiza de la siguiente manera:

- **Inspección visual:** Se revisa que no tenga cortos o daños, que no haya flamas, y que los implementos estén ubicados correctamente.
- **Inspección de conducción:** Se realiza una prueba de conducción con el multímetro.
- **Reemplazo de piezas dañadas:** Se realiza el reemplazo, si alguna pieza presenta algún color inadecuado, tamaño incorrecto, falla visible, o que esté oxidada.

5.1.3.2. Servicios a centro de carga y tableros: Se realiza una observación visual, si se detecta alguna anomalía, como color inadecuado, tamaño incorrecto, falla visible, óxido, o si se detecta temperatura alta, se realiza el cambio, ajuste de tornillería, revisión por medio de tacto.

5.1.3.3. Verificación de contactos y apagadores: Se realiza una observación visual, si se detecta alguna anomalía, como color inadecuado, tamaño incorrecto, falla visible, óxido, o si se detecta temperatura alta, se realiza el cambio, ajuste de tornillería y revisión por medio de tacto.

5.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

5.2.1. Los trabajos de mantenimiento correctivo eléctrico son los derivados de los reportes realizados por las áreas correspondientes de la Agencia, que detecten un problema eléctrico.

5.2.2. La programación y atención de dichos reportes se establece en el procedimiento de

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Servicios Generales	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	
	Trabajos de Electricidad	
		I-CMI-01
		Rev.01
		Fecha de emisión
		23/may/2024

Mantenimiento correctivo a la infraestructura P-CMI-02 y estos trabajos se realizan bajo la normatividad vigente aplicable.

5.2.3. Una vez programados, el encargado de cuadrilla, da a conocer los trabajos de mantenimiento eléctrico a realizar al personal de las cuadrillas de infraestructura, quienes dan la atención correspondiente. Dichos trabajos de mantenimiento consisten en:

5.2.3.1. Instalación de cableado: Se realiza la sustitución del cable dañado o vandalizado, se hace prueba de conducción y la conexión final.

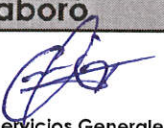
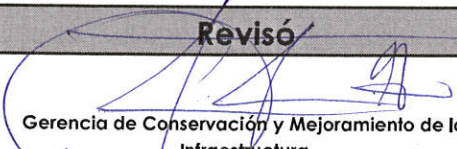
5.2.3.2. Cambio de contactores en tableros eléctricos: Se realiza la revisión visual y se hace el reemplazo de la pieza dañada.

5.2.3.3. Cambio de apagadores: Se realiza la revisión visual, revisión de conducción y se hace el reemplazo de la pieza dañada.

5.2.3.4. Cambio de fotoceldas: Se realiza la revisión visual, revisión de conducción y se hace el reemplazo de la pieza dañada.

5.2.3.5. Cambio de iluminación: Se realiza la revisión visual, revisión de conducción y se hace el reemplazo de la pieza dañada.

5.2.3.6. Cambio de temporizador: Se realiza la revisión visual, revisión de conducción y se hace el reemplazo de la pieza dañada.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Servicios Generales	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

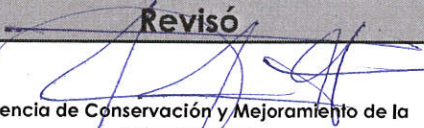
	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-CMI-01
	Trabajos de Electricidad		Rev.01
			Fecha de emisión
			23/may/2024

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Mantenimiento preventivo a la infraestructura	P-CMI-01	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	(Electrónico/Físico)
Mantenimiento preventivo a la infraestructura	P-CMI-01	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	(Electrónico/Físico)
Programa de mantenimiento preventivo	F-CMI-01	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	(Electrónico/Físico)

7. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha de revisión
00	Documento de nueva creación	31/Julio/2023
01	Se agregan las referencias normativas.	23/Mayo/2024

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Servicios Generales	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.